

ACTA de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad Española de Cirugía de la Mano (SECMA) celebrada en Madrid el 14 de Diciembre de 2019

A las 12:30 horas en segunda convocatoria en Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid en la Calle Santa Isabel, número 51, 28012 Madrid se inicia la Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 25 de Abril de 2019 celebrada en Tarragona.
2. Informe del Presidente.
3. Informe del Secretario.
4. Informe del Tesorero.
5. Informe del Vocal Editorial.
6. Informe del Vocal de Acreditación.
7. Informe del Vocal de Relaciones Internacionales.
8. Informe del Vocal de Comunicación Web.
9. Informe del Vocal de Investigación.
10. Informe del Vocal de Docencia.
11. Ruegos y preguntas.

1. Se aprueba por unanimidad el acta de la Asamblea Ordinaria del 25 de Abril de 2019 celebrada en Tarragona.

2. Informe del Presidente:

El presidente recuerda los objetivos iniciales de su mandato:

- Potenciar el área de formación.
- Mejorar la comunicación institucional con correos específicos para cada vocalía
- Mejorar la financiación y obtener más recursos de la industria con un plan específico para ello
- Base documental en Dropbox para actas y documentos importantes para la Sociedad
- Dinamizar la imagen corporativa de SECMA.
- Mejorar la imagen institucional a nivel internacional en especial con FESSH y ASSH.

El Presidente presenta el proyecto de Diploma Español en Cirugía de la Mano (DECIM), principal apuesta y objetivo de esta Junta Directiva.

Se trata de un programa de formación propio de SECMA con una duración inicial de 1 – 2 años a tiempo parcial, aún pendiente de precio final, con formación teórica y asistencia presencial, con conformidad con SECOT que nos dará soporte on-line via Moodle. No está vinculado a ninguna Universidad ni tiene oficialidad administrativa que tiene el apoyo de FESSH. Consiste en 8 módulos con lecturas teóricas, tutorías y formación práctica en centros acreditados con un examen final y posibilidad de presentarse al examen del Diploma Europeo de Mano de FESSH.

Los candidatos deberán presentar una carta de motivación, acreditar de forma oficial por el centro de trabajo que dedican gran parte de su labor asistencial a la cirugía de la mano, presentar un listado de procedimientos quirúrgicos realizados según un esquema proporcionado por SECMA y su CV actualizado.

Se presenta el cronograma de trabajo para su andadura y comienzo en 2020.

3. Informe del Secretario:

El Dr. Pedro J. Delgado comunica de la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio de Interior de los titulares de la nueva Junta Directiva que salió elegida del Congreso de Tarragona 2019.

El secretario informa de la evolución del número de socios y de cómo se ha actualizado el listado llegando a 420 socios actualmente, con 308 numerarios, 73 asociados, 7 extranjeros, 40 eméritos y 5 honorarios.

Hay 27 solicitudes de alta y que cumplen requisitos necesarios, siendo los siguientes:

Rebeca Astorga Veganzones

Rafael Cardona

Román Cebrián Gómez

Roberto Cibantos Martínez

Javier Coloma Saiz

Marta Cuenca Llaval

Fernando Dávila Fernández

Elisa de Torres de Torres

Enrique J. Gargallo Verge

Maria del Carmen Gascón López

José Miguel Gómez Albarracín

Carlos A. González Roldán

Sami Haman Alcober

Fernando Linares Yanes

Antonio López Camacho

Silvia López Marne

Patricia Martín Playa

José Moranas Barrero

Borja Occhi
Branly Parra Prieto
Rolando R. Quispe Ramirez
Elliot Sabogal Fucz
Manuel Rubén Sánchez Crespo
Pedro Santana López
Manuel Soler Peiró
María Inmaculada Soriano Gallo
Pedro Vicente Fuentes

Se aprueba por unanimidad la entrada de estos nuevos socios. Han solicitado su paso a socios eméritos 2 personas: Javier Oya Izquierdo y José María Pérez García, así como han solicitado 3 personas su baja como socios: Maria Remedios Gómez Mendieta, María de los Llanos Rodríguez Rodríguez y José Manuel Rodríguez Vegas. No tenemos noticias de fallecimientos.

Desde la secretaría se presenta una sugerencia del Dr. Aguilera para elaborar un documento impreso que reconozca la pertenencia como socio de SECMA y se tomará en cuenta para elaborar un diseño y enviar a todos los socios que no lo tengan o se incorporen como nuevos socios.

Desde FESSH se ofrecieron 5 becas para acudir a la FESSH ACADEMY que se celebrará del 11-15 de Febrero de 2020 en Budapest. Recibimos 7 solicitudes que tras la baremación fueron seleccionados los doctores Luis Enrique Reboso Morales, Alfonsa Yolanda Martín Hidalgo, Juan P. Sánchez Shupis, Daniel Marín Guijarro y José M. Pérez Alba. Se les comunicó a los seleccionados de forma directa y fue publicado en la web de SECMA.

Se convocó la beca ASSH para el 2019 International Travelling Fellow Program que fue concedida a la Dra. Belén García Medrano, quien preparó su memoria y fue publicada en la web. También se convocaron las becas de Fundación SECMA 2019 y hubo 4 solicitudes de las cuáles solo 2 candidatos cumplían los criterios de selección: Ester Junyent Vilanova para beca senior y Laura Monserrat Pérez López para la beca junior. El Tesorero se puso en contacto con ellos para abonar el 70% de la beca y el 30% restante se les abonará después de la estancia y tras haber presentado una memoria.

Han sido auspiciados por la Sociedad un total de 22 cursos y jornadas de cirugía de la mano en 2019. Hemos recibido la invitación a participar de forma conjunta con la Asociación Argentina de Cirugía de Mano (AACM) en el próximo congreso de la AACM de 2020 en Buenos Aires (Argentina), así como realizar de forma conjunta con la Sociedad Portuguesa de Cirugía de Mano (SPOCMA) en el V

Congreso Luso-Español de Cirugía de Mano que se celebrará en Évora (Portugal) los días 24-25 de Abril de 2020. Se comunica el próximo congreso del Grupo Iberolatinoamericano (ILA) de Cirugía de Mano que se celebrará en Maceió (Brasil) en Marzo de 2020, con mesas específicas de SECMA (dirigidas por los Dres. García de Lucas y Delgado) en dicho congreso, dirigido por el Dr. Ricardo Kaempf.

La Dra. Esplugas pide disculpas por no poder asistir a la Asamblea para presentar los resultados del Congreso SECMA de Tarragona, habiendo pasado a la Junta Directiva toda la documentación del congreso, donde se recoge que asistieron 329 inscritos con un aporte por parte de las casas comerciales de 67.000 euros y 150.000 euros por inscripciones de los asistentes (217.000 euros totales de ingresos) con un saldo final de menos 1.324 euros, que ha sido compensado con el congreso de AETEMA quedando un resultado final de menos 103 euros que han sido asumidos por la Secretaría Técnica del Congreso (Torres Pardo). SECMA obtiene 7.667,89 euros que corresponden al 5% del total de las inscripciones (está incluido en la parte de gastos del Congreso). Queda pendiente la valoración final y auditoría de todas las cuentas finales del Congreso para revisar las partidas reflejadas.

Se informa que el 17 de Septiembre de 2019 se envió una carta de recomendación y propuesta del Dr. Alex Lluch como candidato de nuestra Sociedad al puesto de Tesorero para el próximo Board de la FESSH. También se indica que en el pasado Congreso de Berlín fue elegido el Dr. Marc García-Elías como nuevo Presidente de IFSSH.

4. Informe de la Tesorería

El Dr. Eduardo Blanco presenta los resúmenes y datos de Tesorería de SECMA y FUNDACION SECMA del año 2019.

1.- SECMA

Este es el extracto de cuenta bancaria y el balance de cuentas de todo el 2019.

El saldo actual es de **24.944,00 €**.

Movimientos de la cuenta desde 01/01/2019 Hasta 31/12/2019:

<u>FECHA OPER</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>SALDO</u>
20/12/2019	IMPUESTOS	-8,28	24.944,00
13/12/2019	COMISIONES	-58,91	24.952,28

13/12/2019	TRANSFERENCIA A Thiem Revinter Publicações LTDA	-6.341,15	25.011,19
29/11/2019	TRANSFERENCIA A.E.A.T. DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	11,97	31.352,34
14/11/2019	TRANSFERENCIA A LUIS AGUILLELLA FERNANDEZ	-149,84	31.340,37
14/11/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-46,20	31.490,21
14/11/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-223,95	31.536,41
14/11/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-4.640,68	31.760,36
04/11/2019	COMISIONES SERV INFORMACION EXPANSION NEGOCIOS	-24,20	36.401,04
30/10/2019	TRANSFERENCIA ROSABUS S.L.	46,20	36.425,24
28/10/2019	TRANSFERENCIA HIMALAYA REUS S.A.	223,95	36.379,04
21/10/2019	IMPUESTOS	-8,28	36.155,09
14/10/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-459,80	36.163,37
14/10/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-1.270,50	36.623,17
14/10/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-278,30	37.893,67
04/10/2019	TRANSFERENCIA NH HOTEL GROUP S.A.	68,30	38.171,97
16/09/2019	TRANSFERENCIA MERCANTIL Y HOTELERA S.A.	4.640,68	38.103,67
03/09/2019	TRANSFERENCIA SOCIEDAD ESPANOLA DE CIRUGIA ORTO	84,62	33.462,99
27/08/2019	TRANSFERENCIA JOSE ANTONIO OTEO MALDONADO	160,00	33.378,37
15/07/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING SL	-1.270,50	33.218,37
15/07/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING SL	-1.003,09	34.488,87
15/07/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING SL	-84,70	35.491,96
11/07/2019	COMISIONES	-39,25	35.576,66
11/07/2019	TRANSFERENCIA A INTERNATIONAL FEDERATION OF	-3.720,01	35.615,91
26/06/2019	VARIOS GASTOS CORREO DEV	-0,55	39.335,92
26/06/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	-0,75	39.336,47
26/06/2019	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	-3,00	39.337,22
26/06/2019	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	-80,00	39.340,22
25/06/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION .	-0,19	39.420,22
25/06/2019	COMISIONES .	-0,90	39.420,41
25/06/2019	REMESA RECIBOS SOCIEDAD SECMA	70,00	39.421,31
24/06/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION .	-4,54	39.351,31
24/06/2019	COMISIONES .	-21,60	39.355,85
24/06/2019	REMESA RECIBOS SOCIEDAD SECMA	1.810,00	39.377,45
13/06/2019	COMISIONES	-58,91	37.567,45

13/06/2019	TRANSFERENCIA A THIEME REVINTER PUBLICACOES LTD	-6.341,15	37.626,36
14/05/2019	INGRESO EFECTIVO	80,00	43.967,51
22/04/2019	IMPUESTOS	-523,18	43.887,51
22/04/2019	IMPUESTOS	-5,93	44.410,69
22/04/2019	IMPUESTOS	-28,98	44.416,62
15/04/2019	TRANSFERENCIA A GUILLEM SALVÀ COLL	-362,64	44.445,60
12/04/2019	COMISIONES	-55,79	44.808,24
12/04/2019	TRANSFERENCIA A FESSH Federation European Societi	-5.925,00	44.864,03
04/04/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING SL	-1.270,50	50.789,03
01/04/2019	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	-41,89	52.059,53
27/03/2019	VARIOS GASTOS CORREO DEV	-1,10	52.101,42
27/03/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	-1,49	52.102,52
27/03/2019	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	-6,00	52.104,01
27/03/2019	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	-160,00	52.110,01
26/03/2019	VARIOS GASTOS CORREO DEV	-2,20	52.270,01
26/03/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	-2,98	52.272,21
26/03/2019	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	-12,00	52.275,19
26/03/2019	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	-320,00	52.287,19
25/03/2019	VARIOS GASTOS CORREO DEV	-2,20	52.607,19
25/03/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	-2,98	52.609,39
25/03/2019	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	-12,00	52.612,37
25/03/2019	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	-320,00	52.624,37
22/03/2019	VARIOS GASTOS CORREO DEV	-3,30	52.944,37
22/03/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	-4,47	52.947,67
22/03/2019	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	-18,00	52.952,14
22/03/2019	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	-480,00	52.970,14
21/03/2019	VARIOS GASTOS CORREO DEV	-2,20	53.450,14
21/03/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	-2,98	53.452,34
21/03/2019	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	-12,00	53.455,32
21/03/2019	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	-320,00	53.467,32
21/03/2019	VARIOS GASTOS CORREO DEV	-0,55	53.787,32
21/03/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION IVA S/COMIS. DEV.	-0,75	53.787,87
21/03/2019	COMISIONES GASTOS GEST. DEV.	-3,00	53.788,62

21/03/2019	IMPAGADO RECIBOS DOMICIL. SEPA DEVOLUCION RECIBO	-80,00	53.791,62
19/03/2019	IMPUESTO SOBRE COMISION .	-66,34	53.871,62
19/03/2019	COMISIONES .	-315,90	53.937,96
19/03/2019	REMESA RECIBOS SOCIEDAD SECMA	27.800,00	54.253,86
06/03/2019	TRANSFERENCIA ACUMED IBERICA	3.025,00	26.453,86
30/01/2019	IMPUESTOS	-573,06	23.428,86
21/01/2019	IMPUESTOS	-22,50	24.001,92
15/01/2019	TRANSFERENCIA ATENTA MARKETING SL	5.835,95	24.024,42

INGRESOS del 1 enero al 31 diciembre de 2019:

Cuotas socios	29.920,00
Devolución A.E.T.	11,97
Aportación ACUMED	3.025,00
ATENTA	5.835,95
NH group	68,30
TOTAL	38.945,84 EUROS

GASTOS del 1 enero al 31 diciembre de 2019:

Asesoría fiscal	41,89
Comisiones bancarias	629,65
Recibos devueltos	1.760,00 (22 recibos de 80 euros)
Impuestos	1.248,65
Editorial Thieme	12.682,30
FESSH	5.925,00
IFSSH	3.720,01
ATENTA	5.637,39
Gastos desplazamientos	512,48

TOTAL

32.182,03 EUROS

- No hemos incluido en los gastos e ingresos 4.910,83 euros que fueron ingresados y a continuación pagados por un error administrativo.
- Para el ejercicio 2020 un objetivo es hablar con el Banco Sabadell para revisar el alto pago de comisiones (por ejemplo, que no nos cobren comisión por cada devolución de recibos, ya que son sólo 66 euros en ese concepto).
- No se han hecho donativos a la Fundación porque tenía suficiente capital.

A día de hoy, la SECMA tiene pendiente de pago:

- La reserva de la sala de esta asamblea, de 200 euros y que se pagará a Atenta.

A día de hoy, la SECMA tiene pendiente de cobro:

- La liquidación de los beneficios del congreso SECMA 2019, que supone **7.641,37 €**, un 5% de las inscripciones por parte de Torres Pardo (el total fue de 152.827,33 €). Se puede cargar a la Fundación si el contrato se firmó con ella.

Está a disposición de quien lo solicite, todas las facturas de los gastos de la SECMA, así como las declaraciones trimestrales realizadas por la asesoría fiscal.

2.- FUNDACIÓN

Este es el extracto de cuenta bancaria y el balance de cuentas de todo el 2019.

El saldo actual es de **25.920,70 €**.

Movimientos de la cuenta desde 01/01/2019 Hasta 13/12/2019:

<u>FECHA OPER</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>IMPORTE</u>	<u>SALDO</u>
16/12/2019	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	-151,75	25.920,70
16/12/2019	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	-120,62	26.072,45

13/12/2019	TRANSFERENCIA A NADIA MORA NAVARRO	-510,00	26.193,07
13/12/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-1.270,50	26.703,07
02/12/2019	TRANSFERENCIA A LUIS AGUILELLA FERNANDEZ	-425,00	27.973,57
02/12/2019	TRANSFERENCIA A PEDRO HERNANDEZ CORTES	-425,00	28.398,57
02/12/2019	TRANSFERENCIA A RAFAEL SANJUAN CERVERO	-850,00	28.823,57
16/10/2019	COMISIONES	-25,00	29.673,57
16/10/2019	ANUL.TRANSFERENCIA A RAFAEL SAN JUAN CERVERO	1.000,00	29.698,57
16/10/2019	TRANSFERENCIA A RAFAEL SAN JUAN CERVERO	-1.000,00	28.698,57
15/10/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING S.L.	-1.270,50	29.698,57
31/07/2019	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	-2.044,93	30.969,07
22/07/2019	IMPUESTOS	-300,00	33.014,00
22/04/2019	IMPUESTOS	-389,89	33.314,00
22/04/2019	IMPUESTOS	-605,93	33.703,89
22/04/2019	TRANSFERENCIA A GECOT S.L.	-201,62	34.309,82
22/04/2019	TRANSFERENCIA A BELEN GARCIA MEDRANO	-1.190,00	34.511,44
08/04/2019	TRANSFERENCIA A SERGIO BARRERA OCHOA	-1.700,00	35.701,44
04/04/2019	TRANSFERENCIA A ATENTA MARKETING SL	-1.270,50	37.401,44
04/04/2019	TRANSFERENCIA A ROSA MORRO MARTÍ	-1.275,00	38.671,94
04/04/2019	TRANSFERENCIA A NADIA MORA NAVARRO	-1.190,00	39.946,94
01/04/2019	ADEUDO RECIBO CARLOS ZACCAGNINI ORUETA	-41,89	41.136,94
01/04/2019	TRANSFERENCIA A JAVIER DE TORRES URREA	-201,15	41.178,83
27/02/2019	TRANSFERENCIA DE ORBIMED, S.A.	2.500,00	41.379,98
22/02/2019	TRANSFERENCIA A MK8 GLOBAL SOLUTIONS SL	-205,70	38.879,98
01/02/2019	COMISION SERV INFORMACION EXPANSION NEGOCIOS	-24,20	39.085,68
30/01/2019	IMPUESTOS	-723,02	39.109,88
07/01/2019	TRANSFERENCIA A FERNANDO CORELLA	-298,00	39.832,90
07/01/2019	TRANSFERENCIA A PILAR PRADILLA GORDILLO	-135,75	40.130,90
07/01/2019	TRANSFERENCIA A UNITRADENT MEDICAL	-488,30	40.266,65
07/01/2019	TRANSFERENCIA A LUIS AGUILELLA FERNANDEZ	-117,90	40.754,95

INGRESOS del 1 enero al 31 diciembre de 2019:

Aporte de Orbimed	2.500,00
-------------------	----------

TOTAL	2.500,00 EUROS
-------	-----------------------

GASTOS del 1 enero al 31 diciembre de 2019:

Becas	5.865,00
Premios Congreso	1.700,00
Gastos GECOT	2.317,30
Impuestos	2.018,84
Comisiones	49,20
Asesoría fiscal	41,89
ATENTA	3.811,50
MK8	205,70
Unitradent Medical	488,30
Gastos de la Junta	753,15

TOTAL	17.250,88 EUROS
-------	------------------------

A día de hoy, la FUNDACIÓN tiene pendiente de pago:

- El segundo pago de una beca (Belén García Medrano) si se confirma que le corresponde.
- Las 2 becas que se acaban de asignar, cuando se completen los datos.

A día de hoy, la FUNDACIÓN tiene pendiente de cobro:

- La liquidación de los beneficios del congreso SECMA 2019, que supone **7.641,37 €**, un 5% de las inscripciones por parte de Torres Pardo (el total fue de 152.827,33 €). Se abonará a la Sociedad o a la Fundación según con quién se haya firmado el contrato.

Recordar que las becas y los premios se pagan a través de la Fundación con una retención del 15%. Respecto a las becas, no se procede al pago hasta que

la secretaría técnica envía los documentos correspondientes, firmados por los becados. Se les realiza un primer pago del 70%, y cuando regresan de su estancia, el 30% restante al enviar la memoria de su estancia.

No se puede pagar ningún gasto que no esté documentado y con la facture correspondiente a nombre de la FUNDACIÓN SECMA.

La Fundación tiene pocos ingresos. Se puede realizar una transferencia desde la cuenta de la SECMA a la cuenta de la Fundación, como donación, para poder hacer frente a los gastos cuando sea necesario. Puesto que las cuentas son del mismo banco, la transferencia tiene efecto inmediato.

No obstante lo importante es vincular los posibles ingresos a la Fundación y así poder disfrutar de la exención del impuesto de sociedades. Los gastos pueden ir a la SECMA, para que esta también tenga algo de actividad, y después efectuar si es necesario una transferencia desde la fundación en concepto de colaboración en actividades científicas. De esta forma conseguimos 3 objetivos:

1. No pagar impuestos por los ingresos
2. Que la SECMA tenga algo de actividad científica (por ejemplo cargandolos gastos de la revista RICMA)
3. Que la Fundación, al colaborar con la SECMA mediante aportaciones dinerarias, cumpla con el requisito de destinar el 70% a fines fundacionales.

Como objetivo principal de este próximo año 2020 para las cuentas de la Fundación, debemos retomar el patrocinio con las casas comerciales para aumentar los ingresos. Esto se hará el primer trimestre.

Está a disposición de quien lo solicite, todas las facturas de los gastos de la FUNDACIÓN SECMA, así como las declaraciones trimestrales realizadas por la asesoría fiscal.

5. Informe del Vocal Editorial:

El Dr. Vicente Carratalá valora la posibilidad de colaboración de casas comerciales en RICMA pero al estar la web en la plataforma de la editorial Thieme no es posible. Hace años pudimos hacerlo al tener web propia de RICMA pero hoy está desactualizada y no dispone de soporte.

Son 10 las sociedades internacionales afiliadas a RICMA y se intenta que tengan más colaboración a la hora de promover la revista en sus web y entre sus socios.

RICMA dispone de redes sociales en Facebook y LinkedIn. Esta última es reciente y se creó solo hace unos pocos meses. El perfil de Facebook tiene 1.625 seguidores y este año ha crecido más de 300 seguidores. Hay publicaciones de con más de 3.000 visualizaciones.

Respecto a indexaciones, se ha obtenido el registro en la red de OpenAccess. Scopus y Pubmed han puesto más rigidos sus requisitos y nos piden números con todos los artículos en inglés. Los números se harán de forma bilingüe en castellano y en inglés. Tenemos una propuesta de la editorial de tarifa plana para realizar 10 artículos en castellano e inglés por 8.000 euros que se acepta.

6. Informe del vocal de acreditación.

El Dr. Pedro Hernández Cortés presenta la convocatoria extraordinaria del Diploma en Cirugía de la Mano de SECMA, habiéndose 102 solicitudes que cumplieran los requisitos requeridos.

Para la convocatoria de tutores y centros para el plan DECIM, se recibieron 70 solicitudes para tutores y 48 para centros acreditados. Las comunidades autónomas que más tutores han solicitado su inclusión han sido Madrid y Cataluña. Se presentan las distribuciones por áreas específicas del plan de formación por comunidades autónomas. Algunas de ellas carecen de tutores para ciencias básicas.

7. Informe del vocal de Relaciones Internacionales:

El Dr. Rosales presenta las conclusiones y acuerdos de la reunión de los delegados Asamblea General de la FESSH en Junio de 2019 en el City Cube de Berlin (Alemania).

- *Informe del Secretario General M. Calcagni*

M. Calcagni agradeció el trabajo de los miembros del Consejo y los Delegados durante el año pasado y resumió las actividades de FESSH desde la Asamblea de Delegados de 2018 y anunció los nombres de los 3 candidatos para el cargo de secretario general 2020-2023: Brigitte van der Heijden, David Shewring, Daniel Herren. El Consejo recomendó a Daniel Herren después de una larga discusión durante la reunión del Consejo. B. van der Heijden y D. Shewring retiraron sus candidaturas y se apoyó a D. Herren como próximo secretario general de FESSH.

Anuncio y ratificación de Henk Coert como próximo presidente del Comité del Journal of Hand Surgery (JHSE): M. Calcagni anunció que Gürsel Leblebicioglu finalizará su segundo mandato como presidente del JHSE. El Comité y Henk Coert lo seguirán desde junio de 2020. Agradeció el gran trabajo de G. Leblebicioglu hecho para FESSH.

- *Informe del Tesorero D. Herren*

Informe financiero 2018-2019 demuestra un balance actual de 936.424 CHF (1 Franco suizo = 0.91 euros) in total.

- *Informe del Comité de examen M. Richter*

Experiencia EBHS Exam 2019 : 178 registrados de 33 países en el sistema de examen "on-line" , 98 aceptados entre ellos. 87 llegaron a la parte escrita en marzo de 2019, 16 fallaron (18.4%) 81 inscritos para el examen oral en junio de 2019 Berlín, 62 aprobados. Nuevos examinadores en 2019 de la SECMA : Dr. Luis Aguilera (España).

Planes de examen EBHS para 2020 Basilea. La parte práctica tendrá un mayor impacto en el resultado del examen. Dentro del examen oral en Basilea, la prueba práctica contará el 10% y las 3 orales el 90% en el resultado.

- *Informe del Comité de Formación y Educación D. Shewring*

FESSH Academy 2020 organizado por K. Szigid. Hotel Helia (4 estrellas), en Budapest, Hungría 11-15 de febrero de 2020. Los participantes : INSCRIPCIONES CON FESSH SUPPORT 112 (beca). PARTICIPANTES que pagan la tarifa completa 38. Total : 150. La SECMA tenía derecho a elegir 4 becados que fueron elegidos por CV.

Travel Award 2019: se presentaron 18 solicitantes y todos fueron aceptados.

Beca de formación 2019 - 4 solicitantes, 3 elegibles - 5 miembros del Consejo votaron a Baris Kafa de Ankara, Turquía es el ganador. Pasará 6 meses en Turín, Italia, en el Departamento de Bruno Battiston.

- *Informe del Comité de Relaciones F. Verstreken*

Planes para 2020: Mantener una buena relación con EFORT y ESPRAS. Ponerse en contacto con "naciones miembros menos presentes". Contactar con otras sociedades científicas: Reumatología, Medicina Física y Rehabilitación, radiología, neurocirugía, microcirugía reconstructiva. Armonizar el comité de relaciones, relaciones públicas y redes sociales dentro de FESSH.

- *Informe del Comité "Hand Trauma" P. Tos*

Nuevas definiciones para los Centros "Hand Trauma" en la FESSH:

1) *Centros de Mano Traumática y Reimplante certificado por la FESSH. Criterios:*

* 40 operaciones por centro durante un período de 3 meses, 10 casos de microcirugía.

* 3 cirujanos , al menos uno con diploma EBHS. Uno de estos cirujanos será una "persona de contacto" nominada por HTC. Preferentemente, la "persona de contacto" es la que ha obtenido el Diploma .

* *Certificado Nacional oficial en microcirugía o Diploma Nacional.*

*El centro debe estar abierto las 24 horas los 7 días de la semana.

* Certificado después de pasar el proceso de acreditación por el Comité FESSH-HTC como el más alto estándar para la emergencia traumática en la mano.

*Las auditorías se realizan anualmente

2) Unidades de trauma manual (miembros de la red FESSH HTC)

*No certificado por FESSH: no se necesita ningún proceso de acreditación

*Se requieren un mínimo de 2 cirujanos traumatólogos, todos los días O experiencia en microcirugía y 150 casos por año.

*No auditado por el momento.

*Listado en la página web de FESSH como parte de la red de FESSH HTC

Se están construyendo reglas para las Unidades debido a diferencias legislativas en muchos países europeos (Alemania, Noruega, etc.)
http://fessh.com/down/HTC_guidelines.pdf

El proceso de acreditación se ha actualizado: en la página web de FESSH hay un "botón" para enviar la aplicación directamente a "FESSH Office" y al delegado nacional de HTC a través de FESSH Office – FESSH. La oficina de la FESSH alertará a los representantes nacionales de la HTC y les enviará la solicitud final del Centro de Trauma. <https://fessh.com/htc-data-update-request/>

Auditoría . En 2020 están planificadas en dos "Hand Trauma Center" con estas reglas:

http://fessh.com/down/HTC_audit_process.pdf . Proceso de auditorías (centro elegido al azar en Europa, un centro / año en este momento):

Primero : 2 meses antes de la auditoría, se solicitan varios documentos el HTC para enviar al Comité FESSH HTC.

Segundo: entrevistas in situ con varios miembros del equipo de trauma de mano en el centro visitado y visita al centro (un miembro del HTC y un representante del HTC nacional harán la auditoría).

- *Informe del Comité-e del JHSE G. Leblebicioglu*

Informe de 2019: 10 números en 2018, distribuidos 11,000 veces, descargados 140,000 veces. El factor de impacto es 2.648 en 2017. Los países que más han visitado el JHSE son Estados Unidos, Reino Unido y Australia. Los países que más trabajos han enviado al JHSE son Corea del Sur, Reino Unido y China. La tasa de aceptación de los artículos admitidos se encuentra entre 20-26% durante el período 2015-2018.

- *Informe del comité de investigación S. Farnebo.*

Henk Coert se unió al Comité de Investigación en 2019.

FESSH Research Grant 2019: llegaron 15 solicitudes de 9 países. La beca fue para: el Dr. Kavit R Amin de la Universidad de Manchester en el Reino Unido: "Optimisation Of An Ex-Vivo Limb Perfusion Protocol For Composite Tissue Transplantation".

Los resultados de la investigación del Dr. Amins se presentarán en FESSH 2020.

FESSH Research Grant 2020 - está previsto que se anuncie con las mismas condiciones para el próximo año.

- *Próximos congresos y eventos*

* 2021 FESSH Congress planea para Rotterdam - nueva sede: De Doelen - la razón del cambio está en la ubicación Amsterdam no era lo suficientemente grande. Rotterdam está a solo 20 minutos del aeropuerto de Schiphol en tren rápido.

* Congreso 2022 IFSSH-FESSH - BSSH y FESSH acordaron en noviembre de 2018 con respecto a la detalles de la cooperación: FESSH obtendrá un mínimo de € 80.000, pero si se registran más de 2000 personas FESSH obtendrá más ganancias en función del número de participantes. FESSH estará a cargo de la Tarde educativa, el curso de instrucción y el libro IC.

* 2023 candidaturas para el Congreso FESSH - 3 ciudades: Estambul, Turquía; Helsinki, Finlandia; Rimini, Italia. Resultado de la votación: Rimini obtuvo la mayor cantidad de votos y será el anfitrión del Congreso FESSH en 2023.

*Invitación al Congreso 2020 Basilea (video) M. Calcagni y R. Debus

M. Calcagni y R. Debus de la ciudad de Basilea Junio de 2020 en Basilea, Suiza.

El Dr. Rosales presenta las conclusiones y acuerdos de la reunión de los delegados internacionales de la IFSSH en Junio de 2019 en el City Cube de Berlin (Alemania) donde estuvo como representante de SECMA. Presentes:

Zsolt Szabo (Presidente), Marc Garcia-Elias (Presidente Electo), Michael Tonkin (Ex Presidente), Daniel Nagle (Secretario General), Goo Hyun Baek (Secretario General Electo), David Warwick (Historia), Raja Sabapathy, and Belinda Smith.

- *Solicitud para ser miembro de la Sociedad Ecuatoriana de Cirugía de La Mano*

La Sociedad Ecuatoriana de Cirugía de la Mano (ECUMANO) solicitó ser miembro a la IFSSH en junio de 2019. El Dr. Fidel Cayón (Presidente, ECUMANO) ha presentado los documentos oportunos. Se acepta por unanimidad.

- *Aceptación del informe de la junta anterior.*
- *Informe del Presidente. Zsolt Szabo*

Al final del período de mi presidencia trienal, el saldo final es:

- *Una federación que se ejecuta legalmente.* Registrar la IFSSH en USA como sociedad científica sin ánimo de lucro ha constituido un acierto a nivel de ahorro de impuestos.
- *Una Federación con finanzas seguras y que mejoran.*
- *Una Federación con el objetivo principal de ayudar y apoyar actividades educaciones y programas formativos etc.*
- *Una federación con amigos de todo el mundo.* Una mejor relación con la FESSH.
- *Una Federación con su primer congreso "combinado".* IFSSH y FESSH en Berlín.
- *Una federación con la mayor asistencia al congreso.*

Tareas para consideración en el futuro (cercano): Cambiar la estructura del ExCo (Comité ejecutivo). Cambiar la administración de IFSSH. Cambiar los estatutos. Cambiar la frecuencia de nuestros congresos. ¡El cambio no debe hacerse solo por el placer de cambiar! El cambio no debe hacerse para satisfacer las ambiciones personales de alguien! ¡El cambio debería tener una mejor función! El IFSSH existe y actúa en beneficio de la cirugía de mano.

- *Informe de Finanzas por Secretario General. Daniel Nagle*

A final de Abril 2019 el balance total era de US \$: 1,154,602.37. Aproximadamente \$ 300,000 de esto se mantiene con Wells Fargo como operativo fondos. El resto se invierte a través de Fidelity con la cartera administrada por Chris Crenshaw (Carolina del Norte, EE. UU.)

El IFSSH está al día con sus obligaciones legales. El estado de la sociedad como "sin ánimo de lucro" es mantenido por Chicago Law Partners (Illinois, EE. UU.) Y

las obligaciones contables se llevan a cabo con la asistencia de Mann Weitz & Associates LLC (Illinois, EE. UU.).

- *Informe del Comité de Patrocinio Educativo (CES)- Dr. M. Garcia-Elias*

- * Fellowship en cirugía de mano en China - Dr. Mohamed Abdelrahman, de Jartum, Sudán - US \$ 10,900 -

- * Clase magistral de Esser - Dr. Michael Zuidam, Países Bajos - US \$ 10,000 - El grupo Esser en Rotterdam organizó cursos y utilizó el dinero del CES específicamente para apoyar a los solicitantes de países en desarrollo.

- * Aportación al Consorcio Internacional para el desarrollo de un Instrumento Medición de Resultados de Salud (ICHOM) - Dr. Steven Hovius - US \$ 10,000

- * 2do Simposio internacional sobre cirugía de la extremidad superior espástica, Venecia - Dra. Caroline Leclercq - US \$ 7,500 - La subvención CES se utilizó para respaldar las inscripciones de cirujanos de países en desarrollo.

- * IFSHT (IFSSH / IFSHT Triennial Travel Grant; Premio Evelyn Mackin Triennial; IFSHT / IFSSH International Teaching Grant) - \$ 9600.

- *Informe del historiador y sitio web / Informe de redes sociales - David Warwick*

David Warwick mostró el sitio web para que los Delegados lo vieran. Más material está siendo agregado regularmente y este recurso debe ser compartido con los miembros de cada sociedad. Se pidió a todos los delegados que verificaran si su sociedad había contribuido con una actualización historial (https://ifssh.info/member_nation-histories.php) y, si no, reenviar al Secretaría de IFSSH / Historiador. La ZECMA no ha contribuido hasta el momento con su documento sobre la Historia de Sociedad.

La cuenta de Twitter también se actualiza regularmente y se puede encontrar a través de @IFSSHAnd.

- *Newsletter / Ezine - Daniel Nagle*

El boletín es producido por el Secretario General cuatro veces al año. Es publicado en forma impresa en JHS (Am), JHS (AP) y ezine. El JHS (Eu) lo va a colocar en su sitio web tras las discusiones dirigidas por David Shewring y los editores.

Ulrich Mennen continúa produciendo la publicación electrónica trimestral con la ayuda de un editor en Sudáfrica. Hay una base de datos de suscriptores de aproximadamente 5000 individuos Además, se solicita a cada delegado de la sociedad que pase la publicación electrónica a todos individuos dentro de su

sociedad. Basado en a la ley de protección de datos es actualmente imposible que la SECMA suministre dicha base de datos.

- *Comité Ejecutivo 2019-2022 - Michael Tonkin*

Michael Tonkin presentó a los dos primeros miembros del período 2019-2022, a través del paso automático a sus nuevos puesto:

Ex Presidente : Zsolt Szabo

Presidente: Marc García-Elias

La votación se realizó para el puesto de Presidente Electo. Nominados: Daniel Nagle y Eduardo Zancolli. El voto mayoritario eligió a Daniel Nagle. *Presidente electo: Daniel Nagle*. El Secretario General Electo pasa automáticamente al puesto de Secretario General. *Secretario general: Goo Hyun Baek*. La votación se realizó para el puesto de Secretario General Electo. Nominados: Raja Sabapathy, Jin Bo Tang y David Warwick. Se alcanzó una mayoría dentro de la ronda de votación para Raja Sabapathy. *Secretario General Electo: Raja Sabapathy*

Los Estatutos establecen que la posición de Historiador se puede realizar por dos años consecutivos. David Warwick, el historiador actual, ha indicado que emprenderá el segundo año. *Historiador: David Warwick*.

La votación se realizó para el puesto de "Member at Large". Nominados: Ryosuke Kakinoki y Jin Bo Tang. El voto mayoritario eligió a Jin Bo Tang. *Member at Large: Jin Bo Tang*

Michael Tonkin dio la bienvenida al nuevo Comité Ejecutivo.

- *Congreso IFSSH - Berlín, 2019 - Jörg van Schoonhoven / Max Haerle*

El Congreso IFSSH e IFSHT de 2019 atrajo más interés del previsto. se recibieron 1800 abstracts y se procesaron más de 3950 inscripciones (560 de Alemania, 222 Reino Unido, 219 Suiza, 203 Países Bajos y > 100 de EE. UU., Japón, Brasil, Australia y Austria). Los participantes procedieron de 92 países.

- *XV Congreso IFSSH - Londres, 2022 - Jonathan Hobby*

El Congreso Trienal IFSSH de Londres se celebrará a partir del 27 Junio al 1 Julio de 2022. Londres es fácilmente accesible desde todos los continentes y el comité organizador local espera por un alto nivel de participación internacional. El centro Queen Elizabeth II (Westminster) ha sido reservado como sede del congreso. La ubicación en el centro de Londres es conveniente para los hoteles, con muchos a pie distancia o un viaje directo desde hoteles más baratos. Hay muchos museos, teatros y atracciones cercanas.

El sitio web está activo <https://www.ifssh-ifsht2022.co.uk> - las personas pueden registrarse para recibir actualizaciones.

- *XVI Congreso IFSSH, 2025 - selección de anfitriones*

El Congreso 2025 se llevará a cabo en las Américas de acuerdo con el acuerdo de rotaciones de continentes de la IFSSH. Se han recibido tres candidaturas de las sociedades miembro que desean organizar este congreso:

*Sociedad Americana de Cirugía de la Mano (ASSH) y Asociación Americana de Cirugía de la Mano (AASH).

* Sociedad Brasileña de Cirugía de la Mano.

*Asociación Colombiana de Cirugía de la Mano.

A través del sistema de votación electrónica, el Comité Ejecutivo y el Consejo de Delegados registraron sus votos. La candidatura combinada de EE. UU. fue la ganadora.

- *Pioneros de IFSSH - Michael Tonkin*

En este Congreso de 2019, fueron honrados 37 pioneros de 19 sociedades. El reconocimiento de estos cirujanos como aquellos que han servido y contribuido internacionalmente a la mano. La cirugía es uno de los aspectos más importantes del congreso trienal. Las sociedades nominadoras deben seguir observando la importancia de este honor solo recomendando a quienes cumplen los criterios. Esto mantendrá la importancia del premio.

- *Próxima reunión del Consejo de Delegados*

2020 - ASSH: 1-3 de octubre, San Antonio, Texas, EE. UU.

2021 - Por confirmar

*FESSH: 16-19 de junio, Rotterdam, Países Bajos

*ASSH: 30 de septiembre al 2 de octubre, San Francisco, California, EE. UU.

2022 - IFSSH: del 27 de junio al 1 de julio, Londres, Reino Unido.

8. Informe del vocal de la Comunicación Web:

Los doctores Eduardo Vaquero y Samuel Pajares presentan la actividad de Comunicación de SECMA y agradecen al anterior equipo el trabajo realizado.

Se han creado, dotado de contenido ya actualizado periódicamente las redes sociales de la SECMA en LinkedIn, Facebook Twitter e Instagram. Se ha creado

el canal SECMA de youtube. Se ha hecho una revisión diaria de los contenidos de la web y actualización de la misma cada semana o 15 días según el flujo de noticias recibidas.

Los objetivos son mejorar el área de cursos, para que se puedan ver por orden cronológico de los más reciente a los más antiguos. Se quiere realizara unas video técnicas propia de la SECMA para colgarlas en canal youtube.

Acreditar la web como hon code (gratis).

Hacer un histórico de los congresos de la SECMA.

Se valora hacer un área de Recomendaciones a pacientes, el problema sería quién se hace cargo del contenido.

9. Informe del Vocal de Investigación:

El Dr. Luis Aguilera presenta una base de datos sobre becas externas procedentes de laboratorios y/o instituciones oficiales nacionales y europeas que ya está disponible en la web en el área de “BECAS” donde aparecen como “BECAS EXTERNAS” para así diferenciarlas de las becas de la Fundación SECMA. Este era uno de los objetivos de la actual junta y ya se encuentra en marcha a disposición de todos los socios.

El vocal de investigación indica que el proyecto del estado de investigación en cirugía de mano que tenía como objetivo el mediar entre socios con proyectos de investigación interesados y patrocinadores, no ha tenido el resultado deseado y concluye que cada investigador busca directamente su financiación.

Sin embargo la encuesta sobre el tratamiento de la enfermedad de Dupuytren coordinada por el Dr. Rafael San Juan ha tenido unos excelentes resultados y participación. La primera parte del trabajo ha sido publicado en el número de Noviembre de 2019 de RICMA.

Se ha mantenido la divulgación de las publicaciones en revistas indexadas internacionales de los socios, que se mantiene actualizada cada 3 meses en la web de SECMA.

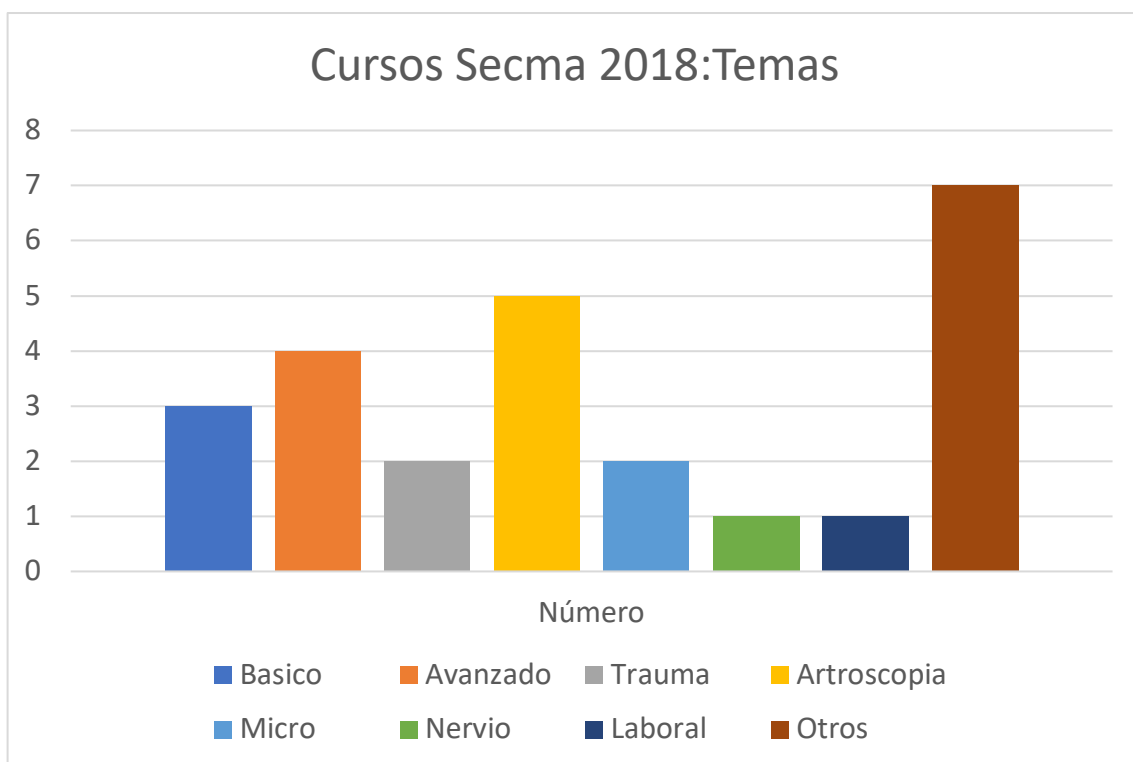
Con respecto al proyecto de registro de prótesis de muñeca a nivel nacional gestionado por SECMA, el Dr. Aguilera se reunió en Barcelona con la Agencia

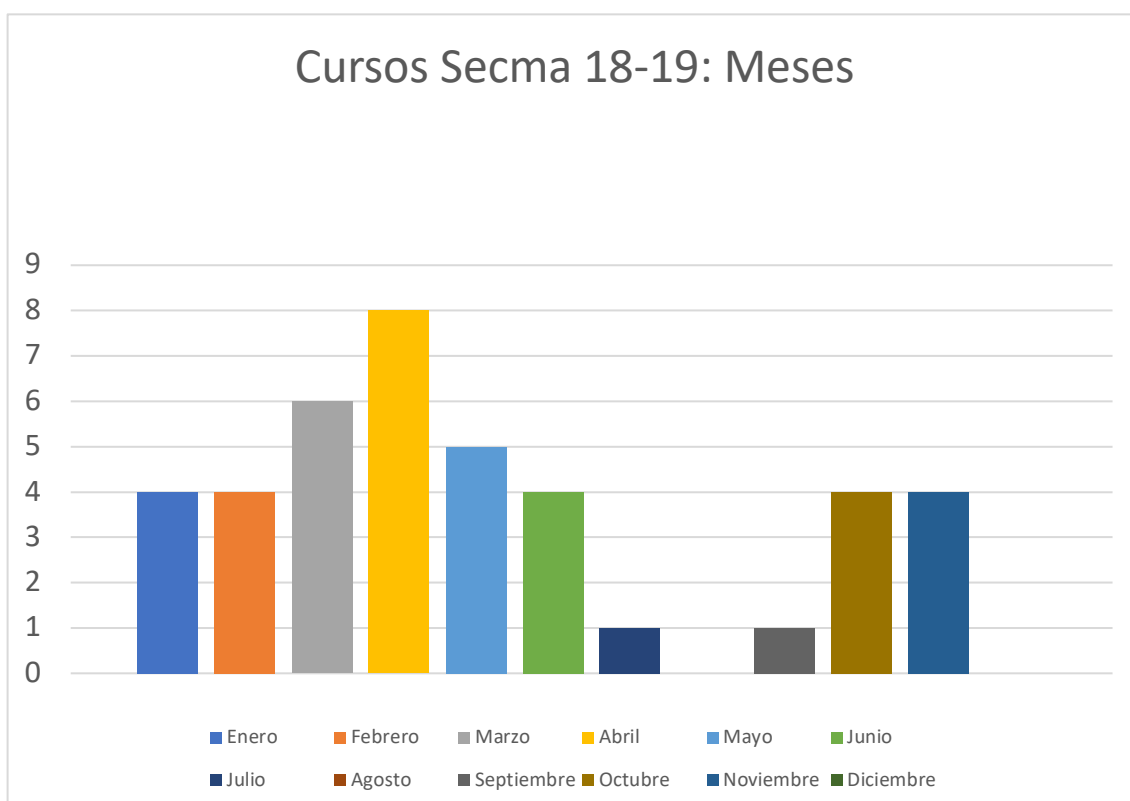
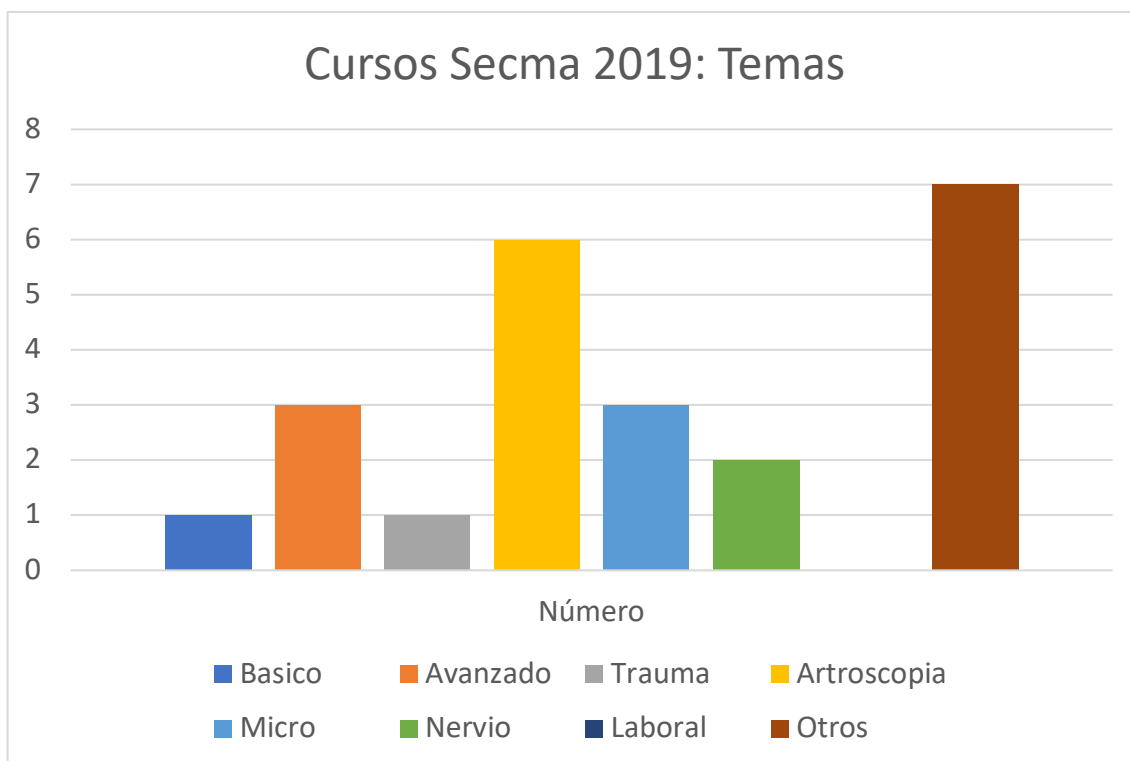
de Calidad y Evaluación Sanitaria de Cataluña quienes llevan un registro de artroplastias de Cataluña. Destaca el nivel de medios y personal dedicado a este tema. Han conseguido que el registro esté insertado en los hospitales, con personal medico y administrativo dedicado a ello. Se ha intentado en otras comunidades y no se ha conseguido. Pide a la sociedad una plataforma para poder iniciar este proyecto desde SECMA. Se acuerda valorarlo e iniciar los trámites para iniciarlo.

10. Informe del Vocal de Docencia:

El Dr. Francisco Martínez ha realizado de cara a la preparación del DECIM un estudio de los cursos realizados en España los 2 últimos años sobre cirugía de la mano, realizando una distribución por temas, meses y ciudades.

Destaca que los más numerosos son los de artroscopia, siendo menos de temas básicos. Se realizan 2-3 de microcirugía al año, uno o ninguno de nervio periférico al año y los de trauma los realizan sobre todo las casas comerciales.





El Dr. Martinez indica que se deben potencial cursos sobre mano congénita, lesiones tendinosas y lesiones nerviosas.

Respecto a la acreditación de los cursos y congresos se recomienda que tengan un duración mínima de 8 horas, ser teórico-práctico (casos clínicos, taller en

sawbones, cadáver, animal de experimentación...), tener como mínimo un miembro de la SECMA en programa que pase un informe indicando la adecuación y correcta cumplimentación del programa. Se recuerda que los anteriores criterios era que tuvieran 50% de ponentes de SECMA y que al menos el director sea socio de la sociedad. Se acuerda ajustar todos estos criterios y colgarlos en la web. Se reitera que se remita un resumen o nota de prensa después del curso con unas fotos.

11. Ruegos y Preguntas:

No se realizan preguntas en este apartado.

12. Asamblea extraordinaria.

- **Vocalías:** Se modificaron en la anterior junta. Para dar mas flexibilidad a las vocalías se propone modificar el artículo 14 y 15 que implican esto, que existan unos cargos fijos como presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario y tesorero, unas vocalías fijas y otras variables que no sean más de 5-6 que la Junta pueda dar el nombre que quiera para dar mas flexibilidad a las nuevas juntas. Por ejemplo cambiar la de asuntos profesionales por acreditación. Se vota por toda la asamblea con voto unánime afirmativo. Se acepta la propuesta por mayoría.
- **Reuniones de junta:** en el artículo 8 se indica que puede realizarse una reunión de junta si al menos 5 miembros lo solicitan o por indicación del presidente. Se entiende que son reuniones presenciales. Se propone que estas reuniones puedan ser también telemáticas (por tele o videoconferencia) y que si hay mas del 80% de asistencia de la Junta, puedan tomarse decisiones y tengan validez. Se vota por toda la asamblea con voto unánime afirmativo. Se acepta la propuesta por mayoría.
- **Inclusión de nuevos socios:** se propone que los nuevos socios (una vez cumplidos los requisitos) puedan ser aprobados de forma inmediata por la reunión de Junta telemática si son aprobados por ella y no tener que esperar hasta la Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria que se celebra cada 6-12 meses. Estos nuevos socios tendrán un tiempo de carencia para disfrutar de los beneficios de SECMA para beneficiarse de reducción de precios o becas de forma inmediata y luego darse de baja (se pondrá en la convocatoria). Se vota por toda la asamblea con voto unánime afirmativo. Se acepta la propuesta por mayoría.

- Residentes: Se propone permitir afiliarse a los residentes a SECMA como miembros asociados con tarifas regulares y beneficiarse de las ventajas que estén disponibles para este tipo de socios. Se vota por toda la asamblea con voto unánime afirmativo. Se acepta la propuesta por mayoría.
- Senado: Se propone cambiar el nombre de “SENADO” por “CONSEJO ASESOR”. Se vota por toda la asamblea con voto afirmativo. Se acepta la propuesta por mayoría.